



hacimiento, se acordó el aprobar indicado pliego, señalando para la subasta el día diez y seis de los corrientes y hora de las once de su mañana, en el Salon de Sesiones de esta Corporacion, anunciandose en el Bolefin Oficial de la provincial.

Con lo que termino la Sesion, de todo lo que go el Secretario certifica

yo go
El Vicepresidente
Juan Espinosa

El Secretario
Feliciano de Barria

Sesion de la Comision del dia 5 de Octubre de 1870.

Señores Se da el acta de la anterior, quedo aprobada
Arguñelles **Beneficencia:** Dimentke = Solicitado por la esposa del
Arroyo Valentin de la Cruz, residente en el Municipio provincial
y vecino de Calavera de la Reina, que por esta Corpora-
cion se acordase su salida del Establecimiento en reconv-
al buen estado de su salud; visto lo informado por el
Medico Director del Establecimiento, se acordó comedarse
su salida bajo la responsabilidad de su familia, as-
quien se donó curso para que de él se hiciera cargo.

[Handwritten signature or scribble]

Beneficencia: Dada cuenta del expediente instruido para la subasta de mil quinientas varas de lienzo de lino, cien varas de tela para servilletas y veinte arrobas de exportas para gergones, con destino al Hospital de la Misericordia; visto el pliego de condiciones en el que se fijaban los tipos de cuatrocientas cincuenta milésimas de cuando la vara de lienzo, trescientas milésimas la de tela de servilletas y cuatrocientas milésimas la arroba de exportas; vistas las muestras remitidas por el Establecimiento, se acordó quedaran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, anunciándose la subasta con las condiciones fijadas en el pliego, para el día diez y seis de los corrientes y a hora de las once de su mañana.

Beneficencia: Visto el expediente instruido y el pliego de condiciones formado para la subasta de veinte y tres mil seiscientas libras de pan con destino a los Establecimientos de Beneficencias provincial durante el presente mes de noviembre; visto el precio del artículo según certificado del Ayuntamiento, y el tipo señalado de ochenta y cinco milésimas de cuando libra, se acordó el adjudicarlo, anunciándose su subasta para el día diez y seis de los corrientes y a hora de las once de su mañana.

Benasalbas: Construcciones Civiles = Manifestado por el Comisionado planton Pedro Nieto, que se hallaba en este pueblo hasta tanto que fuesen abonada al contratista de las obras de reparacion de las Casas Consistoriales, la cantidad que se le adeudaba, que el Alcalde se negaba a pagarle las dietas devengadas, a pesar del tiempo que llevaba en la Comision; traidos los antecedentes a la vista y resultando se hallaba en dicha comision desde el catorce de Julio, sin que el Ayuntamiento hubiese cumplido con este servicio, se acordó y provenir al mismo, que si en termino de tres dias no satisficiera al Contratista de indicadas obras la cantidad que por aquel concepto le adeudaba, an' como las dietas devengadas por el Comisionado, se le excoji-
 ra la responsabilidad marcada en la vigente Ley Municipal, por su desobediencia, y seria sometido al fallo de los Tribunales ordinarios

Con lo que termino laesion, de todo lo que yo el Secretario certifico =

Yo D^o



El Vice-presidente

Juan Aponte

El Secretario

Antonio de Arce

